

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IMPORTACION Y EXPORTACION DE COMUNICACIONES IMEXCOMSAMAR CIA LTDA.  
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Manta, siendo las 13H15 horas del día 20 de Febrero del 2013 se reúnen en las oficinas ubicadas en el barrio Umiña, Avenida Flavio Reyes y calle 26 2 s/n, Provincia de Manabí, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMEXCOMSAMAR CIA LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- GOMEZ SERNA AINGERU, propietario de 20120 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- GONZALEZ JIMENEZ JOSE, propietario de 20120 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado mediante poder especial por el sr. Aingeru Gomez Serna
- ECHEBARRIA A. JESUS MARIA, propietario de 510060 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada, representado mediante poder especial por el sr. Aingeru Gomez Serna

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de \$53.000.00 dividido en 10000 acciones de un dólar cada una. Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria De Accionistas de La Compañía IMPORTACION Y EXPORTACION DE COMUNICACIONES INMEXCOMSAMAR CIA LTDA

Preside la sesión el señor AINGERUGOMEZ SERNA, en su calidad de Presidente de la compañía, el misma que manifiesta que el único punto a tratarse es el siguiente:

**1.-CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.**

Toma la palabra el señor Aingeru Gomez Serna el mismo que mociona aprobar los Estados Financieros del año 2012 por estar de acuerdo a los resultados esperados ya que en este año como menciona se suscito una pérdida. Los mismos que son sometidos a votación y por unanimidad es aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto firmado integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, Sr. Gómez Serna Aingeru, Gonzales Jiménez José, Echebarria A. Jesús María.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.



Gomez Serna Aingeru  
ACCIONISTA-SECRETARIO



Gonzalez Jimenez Jose  
ACCIONISTA



Echebarria A. Jesus Maria  
ACCIONISTA